



Ciudad Universitaria, 25 de abril de 2024.

JUNTA DIRECTIVA
S-334-F-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 334-F, Punto V, Literal h), del Acta No. 017-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 23 de abril de 2024, que literalmente dice:

V Literal h) Solicitud de ratificación de Dictamen de Equivalencia Ciclo Impar 2024 a favor de estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Conocida la solicitud de ratificación del Dictamen de Equivalencia realizada por la Administradora Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y de conformidad a lo establecido en los Artículos 168 y 171 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Ratificar Dictamen de Equivalencia que consta de tres folios certificados según siguiente detalle:

Nº	CARNÉ	NOMBRE	FACULTAD DE ORIGEN	CARRERA DE ORIGEN	CARRERA DESTINO
1	PH13024		FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA-UES	LICENCIATURA EN QUIMICA Y FARMACIA L10601	LICENCIATURA EN CIENCIAS QUIMICAS (L10942-2003)

B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES


Copia: Administración Académica, Escuela de Química, Interesado(a), Archivo.

/ah



NOMBRE: [REDACTED]		CARNÉ: PH13024			
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR		UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR			
FACULTAD: QUÍMICA Y FARMACIA		FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA			
CARRERA: LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA L10601		CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS (L10942-2003)			
No.	ASIGNATURA CURSADA	MATRÍCULA	CALIFICACION OBTENIDA		REPROBADA
			EN No.	EN LETRAS	
1	QUÍMICA GENERAL I	1	7.0	SIETE PUNTO CERO	AP
2	FÍSICA I	1	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP
3	MATEMÁTICA I	2	7.8	SIETE PUNTO OCHO	AP
4	INGLES TECNICO I	1	6.2	SEIS PUNTO DOS	AP
5	QUÍMICA GENERAL II	1	6.6	SEIS PUNTO SEIS	AP
6	FÍSICA II	2	8.0	OCHO PUNTO CERO	AP
7	MATEMÁTICA II	1	6.7	SEIS PUNTO SIETE	AP
8	INGLES TECNICO II	1	7.9	SIETE PUNTO NUEVE	AP
9	TECNICAS DE REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN	1	8.5	OCHO PUNTO CINCO	AP
10	QUÍMICA ORGÁNICA I	1	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP
11	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA	1	6.7	SEIS PUNTO SIETE	AP
12	MATEMÁTICA III	1	6.5	SEIS PUNTO CINCO	AP
13	QUÍMICA INORGÁNICA	1	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP
14	QUÍMICA ORGÁNICA II	3	7.3	SIETE PUNTO TRES	AP
15	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	1	6.9	SEIS PUNTO NUEVE	AP

ASIGNATURA EQUIVALENTE	MATRÍCULA	CALIFICACION OBTENIDA		REPROBADA
		EN No.	EN LETRAS	
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I	1	7.0	SIETE PUNTO CERO	AP
FÍSICA I	1	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP
MATEMÁTICA I	2	7.8	SIETE PUNTO OCHO	AP
NO APLICA	---	---	-----	---
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II	1	6.6	SEIS PUNTO SEIS	AP
FÍSICA II	2	8.0	OCHO PUNTO CERO	AP
MATEMÁTICA II	1	6.7	SEIS PUNTO SIETE	AP
NO APLICA	---	---	-----	---
NO APLICA	---	---	-----	---
QUÍMICA ORGÁNICA I	1	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP
QUÍMICA ANALÍTICA I	1	6.7	SEIS PUNTO SIETE	AP
MATEMÁTICA III	1	6.5	SEIS PUNTO CINCO	AP
NO APLICA	---	---	-----	---
QUÍMICA ORGÁNICA II	3	7.3	SIETE PUNTO TRES	AP
QUÍMICA ANALÍTICA II	1	6.9	SEIS PUNTO NUEVE	AP

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
 Administración Académica
 DICTAMEN DE EQUIVALENCIAS
 CICLO IMPAR 2024




16	ESTADÍSTICA	2	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP		ESTADÍSTICA GENERAL	2	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP
17	BIOLOGIA GENERAL	1	7.1	SIETE PUNTO UNO	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
18	SOCIOLOGÍA	1	6.2	SEIS PUNTO DOS	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
19	ANÁLISIS ORGÁNICO ESTRUCTURAL	2	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP		ANÁLISIS ORGÁNICO	2	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP
20	FISICOFARMACIA I	3	6.6	SEIS PUNTO SEIS	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
21	BIOQUÍMICA GENERAL	1	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP		BIOQUÍMICA	1	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP
22	ZOOLOGÍA APLICADA A LA FARMACIA	1	6.3	SEIS PUNTO TRES	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
23	PSICOLOGÍA APLICADA A LA EMPRESA	1	8.7	SEIS PUNTO SIETE	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
24	ANATOMÍA	1	6.4	SEIS PUNTO CUATRO	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
25	FISICOFARMACIA II	1	6.0	SEIS PUNTO CERO	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
26	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1	6.6	SEIS PUNTO SEIS	AP		MICROBIOLOGÍA	1	6.6	SEIS PUNTO SEIS	AP
27	BOTÁNICA GENERAL Y FARMACÉUTICA	2	6.8	SEIS PUNTO OCHO	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
28	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN	1	7.0	SIETE PUNTO CERO	AP		ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	1	7.0	SIETE PUNTO CERO	AP
29	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	1	7.3	SIETE PUNTO TRES	AP		ANÁLISIS INSTRUMENTAL I	1	7.3	SIETE PUNTO TRES	AP
30	FARMACOQUÍMICA	1	6.5	SEIS PUNTO CINCO	AP		NO APLICA	---	---	-----	---
31	FARMACOGNOSIA	1	6.5	SEIS PUNTO CINCO	AP		QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES I	1	6.5	SEIS PUNTO CINCO	AP
32	ANÁLISIS BROMATOLÓGICO	2	7.2	SIETE PUNTO DOS	AP		NO APLICA	---	---	-----	---

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
 Administración Académica
 DICTAMEN DE EQUIVALENCIAS
 CICLO IMPAR 2024


33	FARMACOTECNIA	1	6.2	SEIS PUNTO DOS	AP	NO APLICA
----	---------------	---	-----	----------------	----	-----------

OBSERVACIONES: El presente dictamen contiene TREINTA Y TRES (33) asignaturas. Poseen equivalencias (18) asignaturas. No poseen equivalencias (15) asignaturas.

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CADA UNA DE LAS EQUIVALENCIAS: Se toma como base el Art. 176 del Reglamento de Administración Académica "Las equivalencias de Unidades de Aprendizaje en la Universidad de El Salvador, se podrán otorgar siempre y cuando estas tengan una correspondencia comprobable en sus planes de estudio de las Unidades de Aprendizaje a comparar en un 80%. Las equivalencias se otorgarán siempre y cuando acrediten un grado académico de conformidad con la ley.

F. 
 DIRECTOR ESCUELA DE QUÍMICA

F. 
 COMISION DE EQUIVALENCIA DE LA ESCUELA

F. 
 COMISION DE EQUIVALENCIA DE LA ESCUELA

